



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de mayo de 2002

Expediente N° 8005/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 129/02

VISTO:

El programa de la asignatura "Fundamentos de la Matemática" que corre a fs. 140/1, elevado por el Lic. Camilo Alberto Jadur, para su aprobación;

CONSIDERANDO:

El dictamen emitido por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 143;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/05/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado, para el período lectivo 2001, el programa Analítico y de Trabajos Prácticos de la asignatura "**Fundamentos de la Matemática**", para la carrera del Profesorado en Matemática, cuyo original corre a fs. 140/1 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifiqese, conforme a las disposiciones contenidas en la Res. C.D. N° 093/02, al Departamento de Alumnos, al Lic. Camilo A. Jadur y al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS